Salud trab. (Maracay) 2015, Jul.- Dic., 23(2), 127-136

ARTÍCULO

Estímulos económicos, productividad y salud en docentes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*.

Economic stimulus, productivity and health in teachers of Benito Juárez Autonomous University of Oaxaca.

Francisco Daniel Irigoyen Padilla[1] & Susana Martínez Alcántara[2]

Resumen

El estudio tiene como objetivo describir la asociación entre el trabajo que tienen que realizar los académicos universitarios de Oaxaca para alcanzar los estímulos académicos, en relación con su salud física y mental. Se realizó un estudio transversal y descriptivo. Se calculó una muestra aleatoria representativa de cinco facultades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Odontología, Contaduría y Administración, Idiomas, Arquitectura y Ciencias Químicas). Se aplicó una encuesta para recabar información demográfica, del trabajo y de salud. Las exigencias más importantes fueron: cubrir un determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias; estar fijo en el lugar de trabajo; jornada laboral de más de 48 horas semanales; realizar trabajos pendientes en horas de descanso o vacaciones; y trabajar adoptando posiciones incómodas o forzadas. Cuatro de siete consecuencias de la participación en un programa de becas se perfilaron como negativas y se asociaron estadísticamente con trastornos tales como el distrés, trastornos del sueño, presencia de depresión y ansiedad.

Palabras clave: estímulos, salud, trastornos del sueño, incentivos.

Abstract

This cross-sectional study describes the association between incentive-driven tasks performed by university faculty in and their physical and mental health. A representative random sample of five colleges of the Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Dentistry, Accounting and Management, Languages, Architecture and Chemical Sciences) was obtained. A survey was used to collect information on demographics, job tasks and health. The most important tasks were: 1) completing a certain number of courses, classes, articles and conferences; being fixed in the workplace; working more than 48 hours per week; performing work during breaks or when on vacation; and working while adopting uncomfortable or awkward positions. Four of seven consequences of participation in a scholarship program were considered negative and statistically associated with disorders such as distress, sleep disorders, presence of depression and anxiety.

Keywords: incentives, allied health personnel, sleep disorders, motivation.

[1]Egresado de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores (MCST). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Departamento de Atención a la Salud. furdip@hotmail.com

[2]Profesora-Investigadora de Tiempo Completo en la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores (UAM-X). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Departamento de Atención a la Salud. Responsable del proyecto general: "Programa de estímulos económicos y su relación con diversos satisfactores y trastornos en la salud de trabajadores académicos de una universidad pública", en el que se inserta el presente estudio. smartin@correo.xoc.uam.mx

*Se agradece el apoyo prestado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para la realización de estudios en este postgrado

Introducción

En estos tiempos, cuando se habla de modernidad, el referente que define un nivel competitivo, útil al crecimiento de cualquier nación, se encuentra relacionado con la producción. La capacidad se mide en la cantidad de cosas, bienes, servicios, que se pueden generar. Junto a esta condición histórica, postmoderna, se encuentra su consecuencia (y causa) más cruel y no muy evidente: la explotación. Cuando la obligación laboral está en producir, casi siempre quedan en el olvido las condiciones de quienes hacen posible el crecimiento.

La dinámica educativa en México sigue una constante línea dirigida hacia la producción y no queda exenta de las necesidades del gran capital. Las universidades públicas han de demostrar su nivel de producción con la finalidad principal de recibir una pequeña porción, cada vez más minúscula, del presupuesto nacional.

La enseñanza entonces, ha ido adquiriendo valor en términos de cuántos resultados logran los docentes, mismos que, se someten a incentivos que plantean exigencias cada vez mayores a su ya de por si demandante trabajo. Las tareas que deben cubrir los académicos universitarios tienen que ver con la impartición de docencia para la formación de recursos humanos que resuelvan las problemáticas sociales de la nación, el desarrollo de investigación, la publicación y difusión de los resultados, servicios a las comunidades de la sociedad civil y empresarial (Martínez, Méndez & Murata, 2011).

A pesar de que se han realizado numerosos estudios en el mundo y en México, con respecto a la salud de los docentes, la gran mayoría examina solamente una correspondencia entre la sintomatología y su origen biológico, son contados los que establecen una relación entre los procesos laborales con los daños que éstos ocasionan.

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2015) advierte que 50% de los empleados reportan al estrés como un elemento común en sus lugares de trabajo y que contribuye a casi la mitad de todas las jornadas laborales perdidas. Winefield (2000) reportó hace casi quince años cifras de entre 40 y 50% de maestros universitarios que presentan indicadores de estrés laboral. Parece ser que el estrés se presenta como una condición que no se puede evitar, incluso natural e inherente a la vida laboral (Ramírez, 2008); sin embargo, las investigaciones exponen que las condiciones de estrés a las que están sujetos los académicos son el doble que los de la población general (Tuetteman & Punch, 1990 y Mearns & Cain, 2003).

En el caso particular de los académicos de niveles universitarios, Martínez *et al* (2011) reportan asociaciones significativas entre las exigencias derivadas del hecho de participar en un programa de becas y estímulos y la salud física y mental de los docentes universitarios. Sus hallazgos incluyen tasas por cada cien trabajadores, donde 41 tienen estrés, 38 disfonía y trastornos músculo-esqueléticos, 32 trastornos del sueño y ansiedad, 29 fatiga, 26 lumbalgia, por mencionar algunos de sus resultados.

Debido a la inexistencia de estudios de esta naturaleza en la región y para conocer la situación de salud de los docentes universitarios en Oaxaca, se realizó una investigación de carácter observacional, transversal y descriptiva. En cinco facultades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). El propósito fue describir cómo las nuevas formas de organización del trabajo, que tienen como finalidad el incremento de la productividad a través de diversos programas de estímulos económicos repercute en el estado de salud físico y mental del personal académico de la Universidad. Debido a la correspondencia que pueden tener con las condiciones de trabajo de los académicos, los trastornos estudiados en esta investigación fueron: el estrés, la fatiga, la fatiga neurovisual, la ansiedad, la depresión, los trastornos del sueño, los trastornos músculo-esqueléticos, la lumbalgia, los trastornos psicosomáticos (cefalea, migraña, digestivos, cardiocirculatorios) y la disfonía.

Metodología

Se realizó, en marzo del 2014, un estudio observacional, transversal y descriptivo en académicos de cinco facultades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por lo que los resultados representan a dichas facultades. Debido a la especificidad que las tareas académicas guardan al interior de cada una de las Unidades Académicas en la UABJO, se seleccionó una muestra aleatoria estratificada, participando el conjunto de docentes que forman parte de cada facultad y que hicieron un total de 291: Facultad de Odontología, de Ciencias Químicas, de Arquitectura, de Contaduría y Administración y de Idiomas.

Se proporcionó un listado que contaba con el nombre de los académicos que cubrían los criterios de inclusión: docentes, académicos e investigadores de tiempo completo, de base, que cuentan con la

posibilidad de acceso al Programa de Estímulos que ofrece la UABJO y que se encontraron activos en la universidad al momento de seleccionar la muestra. Este listado fue capturado en el programa estadístico JMP y, con una confiabilidad del 95% se seleccionaron 220 docentes y un 10% adicional para reemplazar a la no respuesta. Participaron finalmente 191 docentes que equivale a 87% de respuesta.

Se excluyeron del estudio a todos aquellos trabajadores que tienen trabajo de tiempo parcial, medio tiempo o que se encontraron en licencia, año sabático o algún impedimento que limitara su labor docente al momento de seleccionar la muestra, es decir, que no estuvieran en activo. Todos los sujetos firmaron una carta de consentimiento informado.

Se aplicó una encuesta de uso epidemiológico, la cual ha sido empleada en otras poblaciones de académicos universitarios (Martínez *et al*, 2012) y se adaptó a las necesidades de la población de la UABJO. La encuesta exploró los siguientes apartados: datos generales, condiciones de vida y trabajo doméstico, condiciones y valoración del trabajo, riesgos y exigencias laborales, contratación de servicios de trabajadores domésticos, consecuencias diversas de la participación en el programa de estímulos y daños en la salud física y mental, tales como trastornos psicosomáticos digestivos, cardiocirculatorios, músculo-esqueléticos, del sueño, cefalea, migraña, disfonía, lumbalgia, fatiga neurovisual, ansiedad, depresión y distrés.

Las variables estudiadas fueron continuas o numéricas. En el caso de la edad o el número de hijos se obtuvieron medias; en el caso de las variables ordinales o nominales como el género o el estado civil, condiciones laborales o exigencias, se obtuvieron porcentajes, razones y tazas. En el caso de los trastornos, se calcularon tasas de prevalencias. Se controlaron variables confusoras tales como la edad, el género y la antigüedad, con la finalidad de quitarles el peso que pueden tener en la aparición de daños.

Con todas las pruebas estadísticas el nivel de significancia se estableció con una $p<0.05$ y el estimador de los parámetros de interés tuvo un intervalo de confianza del 95%.

El análisis de datos se realizó con el paquete computacional estadístico JMP8 de SAS Institute, Inc.

Resultados

Los docentes masculinos son el grupo mayoritario (64%). La edad tuvo una media de 42.6 años con una desviación estándar de 8.7: conformando diversos grupos entre los que destacan aquellos que son menores de 35 años (15%), los que tienen de 35 hasta 39 años de edad (26%), de 40 a 45 años de edad (32%), de 46 a 55 años (18%) y finalmente los docentes que son mayores a 55 años (9%). De manera similar se agrupó el estado civil en dos grandes categorías, aquellos que tienen pareja (70%) y las que no (30%).

Un 25% de la muestra es de profesores de carrera titulares y el resto son profesores de carrera asociados. Un 25% de la muestra está formada por académicos pertenecientes a la Facultad de Idiomas y 30% a la Facultad de Odontología, el resto pertenecen a la Facultad de Ciencias Químicas (14%), Facultad de Arquitectura (17%) y a la Facultad de Contaduría y Administración (14%). El 80% labora en jornada diurna y 20% en otro tipo de jornada (mixta y nocturna). El 40% de los profesores encuestados tienen más de 10 años trabajando en la docencia, el promedio es de 12 años con una desviación estándar de 7.8; el 24% de los académicos encuestados cuenta con el estímulo a la docencia y, de esas 46 personas, 26% tienen 10 o más años laborando en estas condiciones. La participación en el Sistema Nacional de Investigadores es realmente baja 2%.

Exigencias laborales

En la Tabla N° 1, se muestran las exigencias que el puesto de trabajo impone a los docentes. Debido a que una gran parte de los académicos debe completar un programa pedagógico en el tiempo que la institución universitaria determina, la mayor exigencia fue cubrir un determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias, con 91%. El trabajo en el aula impone también, en su mayoría, el estar fijo en el lugar de trabajo, que tuvo 40% de presencia. Para 23% la jornada semanal se extiende más de 48 horas y 24% de los catedráticos deben realizar trabajos pendientes en sus horas de descanso o incluso en periodos vacacionales. Un 20% reportó trabajar adoptando posiciones incómodas o forzadas, factor importante por el peso que tiene en la aparición de trastornos músculo-esqueléticos

Tabla N° 1. Exigencias derivadas del trabajo docente en la UABJO

EXIGENCIAS	N	SÍ	%
Cubrir determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias	191	174	91
Estar fijo en el lugar de trabajo	191	76	40
Realizar una tarea muy minuciosa	191	62	32
Estricto control de calidad	191	59	31
Realizar trabajos pendientes en horas o días de descanso	191	46	24
Trabajar en un espacio reducido	191	46	24
Jornada semanal mayor de 48 horas	191	43	23
No poder desatender el trabajo por más de 5 minutos	191	44	23
Adoptar posiciones incómodas o forzadas	191	38	20
Supervisión estricta	191	14	7
Realizar un trabajo aburrido	191	13	7
Realizar un trabajo que puede ocasionar daños a la salud	191	12	6
Estar sin comunicación con los compañeros de trabajo	191	9	5
Realizar un trabajo peligroso	191	10	5
Recibir órdenes confusas del jefe	191	7	4
Realizar un esfuerzo físico muy pesado	190	3	2

Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos, 2014

Daños a la salud

En el caso de los diagnósticos presuntivos contenidos en la Tabla N° 2, la disfonía tuvo la prevalencia más alta con 55 trabajadores por cada 100, le siguen en importancia los trastornos músculo-esqueléticos y la lumbalgia. Las prevalencias referentes a trastornos relacionados con la esfera psicológica, como la ansiedad, el estrés, la depresión, psicosomáticos en general, tuvieron una prevalencia baja. La tasa general de morbilidad da cuenta de poco más de dos trastornos por cada trabajador.

Cuando se analiza el perfil de morbilidad con la edad se encontró mayor daño en los académicos que tienen más años, por ese motivo es que en todos los análisis realizados se controló la edad y el género como variables confusoras. En relación con el género si bien es cierto que las mujeres presentaron mayor prevalencia en disfonía y los hombres en fatiga, no se presentaron asociaciones estadísticamente significativas

Muchos de los aspectos del trabajo docente, en relación con el rango académico se refleja en su estado de salud. La mayor parte de los académicos que tienen posgrado se dedican a tareas que tienen que ver más allá del aula de clases, que obligan a situaciones sedentarias y de escritorio, por ejemplo, hacer investigación, artículos, conferencias, planeación pedagógica, etc. Como se muestra en la Tabla N° 3, en el caso de los trastornos musculoesqueléticos, quienes estudiaron posgrado tienen casi el doble de riesgo de presentar el daño que aquellos que han estudiado hasta nivel licenciatura. Un fenómeno similar sucede con la lumbalgia, aunque aquí el riesgo es de más del doble. No obstante, los docentes que tienen licenciatura dedican en general la mayor parte de su tiempo al trabajo en el aula, así que ellos tienen dos veces más riesgo de padecer disfonía que los académicos que tienen posgrado.

Las labores docentes varían entre profesores y también entre facultades. Se puede decir que cada facultad tiene sus propios riesgos y exigencias con sus consecuencias directas en la salud de los académicos.

En la Tabla N° 4 se aprecia que las prevalencias más altas en fatiga neurovisual se encontraron en la Facultad de Arquitectura, donde la actividad de la propia carrera implica desvelos y trabajar en condiciones de mucha luminosidad. Las facultades de Ciencias Químicas y Contaduría y Administración tienen seis veces más trastornos del sueño que la Facultad de Odontología. La Facultad de Arquitectura presenta una prevalencia importante en la presencia de depresión, la Facultad de Idiomas en disfonía, Odontología en trastornos musculoesqueléticos. Las Facultades de Ciencias Químicas y de Contabilidad presentan las tasas de prevalencia más altas, tomando en consideración al conjunto de padecimientos.

Tabla N° 2. Perfil general de daños a la salud de los docentes de la UABJO

DAÑOS	N	SI	Tasa
Disfonía	191	105	55
Trastornos músculo-esqueléticos	191	79	41
Lumbalgias	191	66	36
Ansiedad	191	35	18
Estrés	191	26	14
Depresión	191	20	11
Trastornos del sueño	191	20	10
Trastorno del túnel de carpo	191	20	10
Cefalea tensional	191	18	9
Trastorno psicosomático digestivo	191	18	9
Fatiga neurovisual	191	16	8
Migraña	191	16	8
Fatiga	191	11	6
Total	**191**	**450**	**236**

Tasa por 100 trabajadores
Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos, 2014

Tabla N° 3. Daños a la salud en relación con la escolaridad de los docentes de la UABJO

Diagnóstico	Licenciatura	Posgrado	RP	P	IC 95%
Trastornos musculoesqueléticos	31	56	1.8	0.005	1.29-2.55
Lumbalgia	21	54	2.5	<0.0001	1.68-3.82
Disfonía	69	35	1.9	<0.0001	1.43-2.77
Fatiga	1	13	14.5	0.0003	1.89-110.89

RP=Razón de prevalencia. Tasa por 100 trabajadores. Ajustado por edad y género
Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos, 2014

Tabla N° 4. Tasas de daños por facultad en docentes de la UABJO

Diagnóstico	Facultad					RP*	P
	Odont. *(n=58)*	Quím. *(n=27)*	Arq. *(n=33)*	Cont. *(n=26)*	Idiomas *(n=47)*		
Fatiga neurovisual	0	19	30	4	0	7.5	<0.0001
Trastornos del sueño	3	19	18	19	4	6.3	0.02
Trastornos psicodigestivos	0	11	12	12	17	1.5	0.005
Trastornos musculoesqueléticos	60	44	39	54	11	5.5	<0.0001
Lumbalgia	48	48	24	65	0	2.7	<0.0001
Túnel del carpo	19	19	9	4	0	4.8	0.001
Disfonía	28	56	36	77	89	3.2	<0.0001
Depresión	2	7	27	8	13	13.5	0.004
Ansiedad	12	26	36	12	13	3	0.03
Distrés	3	15	27	12	17	9	0.01
Fatiga	2	15	18	0	0	9	0.0005
Prevalencia/Facultad	**3.0**	**10.3**	**8.4**	**10.3**	**3.5**		

*La facultad con mayor prevalencia sobre la facultad con menor prevalencia.
Odont.=Odontología; Quim.=Ciencias Químicas; Arq.=Arquitectura; Cont.=Contaduría y Administración Tasa por 100 trabajadores.
Ajustado por edad y género
Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos, 2014

De manera generalizada, los daños a la salud más importantes son los trastornos musculoesqueléticos, lumbalgia y disfonía.

Dos de las exigencias exploradas para esta población dan cuenta de la sobrecarga de trabajo que han tenido que asumir como una forma de mejorar los ingresos salariales. Particularmente, quienes hacen uso de sus días de descanso, festivos o de vacaciones para completar las tareas académicas, están reportando tasas de prevalencia que van de dos a cinco veces más frecuentes, de trastornos tales como del sueño, depresión, ansiedad, distrés y fatiga. Todas estas asociaciones son estadísticamente significativas (Tabla N° 5).

En el mismo tenor, quienes prolongan su jornada laboral, por el mismo motivo, es decir por la sobrecarga de trabajo, están presentando hasta cinco veces más distrés, cuatro veces más trastornos del sueño y una depresión duplicada. Las asociaciones se encuentran asociadas estadísticamente, como puede observarse en la Tabla N° 6.

Se muestran en la Figura N° 1, los daños a la salud en relación con las becas y estímulos académicos. Aquellos académicos que poseen esta condición estimulante tienen siete veces mayor riesgo de presentar distrés y en el caso de los trastornos del sueño, el riesgo es cuatro veces mayor.

Cabe resaltar que la investigación arrojó datos interesantes con respecto a la relación de tiempo que los académicos han tenido los estímulos, con una P=0.04 y un intervalo de confianza que va desde 1.17 hasta 4.37, aquellos que tienen menos de diez años trabajando tienen doble riesgo de lumbalgia que aquellos que tienen más de nueve años trabajando con el estímulo a la docencia. Para los maestros que reportan un deterioro en su vida familiar, social y laboral debido a su incorporación al programa de becas y estímulos, el riesgo de presentar trastornos del sueño es cinco veces más alto (P=0.0005, IC 95%= 1.25-20.44). Los que reportan que la calidad de su trabajo no ha mejorado debido a su participación en el programa de becas y estímulos, tienen un riesgo seis veces mayor de presentar fatiga (P=0.001, IC 95%= 1.25-28.74).

Discusión de resultados

Los cambios que impone el modelo económico neoliberal, capitalista, siguen una regla general: maximizar la producción. El sistema educativo mexicano no es la excepción y para cubrir las demandas del mundo moderno, los académicos deben demostrar que producen y se les compensa de acuerdo a la cantidad de trabajo que pueden probar. Poco a poco ha dejado de importar cómo se produce y las cargas de trabajo se incrementan paulatinamente, mientras el cuerpo docente intenta mejorar su calidad de vida con una mayor producción e incorporándose al sistema de becas y estímulos, lo cual coadyuvará además para justificar el apoyo gubernamental a las instituciones educativas.

Magor (2009), hace mención de la diferencia entre el sector industrial y el entorno educativo, justificando que las instituciones académicas pueden estar exentas del cumplimiento de la legislación sobre salud y seguridad puesto que la profesión docente no tiene exposición a sustancias peligrosas. No hay un reconocimiento oficial de los daños a la salud que ocasiona la labor dentro de los ambientes de educación superior. Como si las formas tan diversas en las que se divide el trabajo docente no tuvieran repercusiones, como si la salud académica fuese inmune a las exigencias y los riesgos que la propia labor demanda.

El presente estudio muestra diversas consecuencias en la salud de los trabajadores universitarios con relación a las formas de trabajo, cada vez más demandantes.

La tasa general de morbilidad en los docentes de la UABJO da cuenta de al menos dos trastornos por cada trabajador, resultado menos elevado a los hallazgos de Martínez *et al* (2011) y Madrid (2012), quienes encontraron poco más de tres trastornos por persona. En la UABJO los daños a la salud de mayor presencia fueron la disfonía con 55%, los trastornos músculo-esqueléticos (41%), lumbalgia (36%), ansiedad (18%) y distrés (14%). En el caso de la ansiedad, la tasa es de 18 trabajadores por cada 100, el estudio de Xiao & Wen (2004) reporta a la ansiedad como uno de los trastornos con menor presencia, 5%. En el caso del distrés, el estudio de Cladellas & Castelló (2011), en la Universidad Politécnica de Cataluña, reporta un resultado análogo al encontrado en la UABJO, 14 por cada 100 trabajadores; en contraste directo, los resultados expuestos por Martínez *et al* (2011), adjudican al distrés un porcentaje mucho más elevado, 41% de la población.

Llama la atención la presencia del distrés en estas poblaciones, ya que, durante periodos crónicos de exposición al mismo, debido a cargas importantes de trabajo, los docentes tienen que reducir el tiempo de

Tabla N° 5. Daños a la salud en relación con la exigencia de realizar trabajos pendientes en horas o días de descanso en académicos de la UABJO

Diagnóstico	Sí	No	RP	P	IC 95%
Trastornos del sueño	24	6	3.9	0.01	1.7-8.71
Depresión	22	7	3.2	0.003	1.4-7.09
Ansiedad	30	14	2.1	0.006	1.16-3.79
Distrés	28	9	3.2	0.002	1.57-6.3
Fatiga	15	3	5.5	0.009	1.69-18

RP=Razón de prevalencia. Tasa por 100 trabajadores. Ajustado por edad y género
Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos, 2014

Tabla N° 6. Daños a la salud relacionados a la exigencia de trabajar una jornada semanal mayor de 48 horas de los docentes de la UABJO

Diagnóstico	Sí	No	RP	P	IC 95%
Distrés	37	7	5.5	<0.0001	2.7-11.24
Trastornos del sueño	26	6	4.2	0.0008	1.86-9.48
Depresión	19	8	2.3	0.04	1-5.25

RP=Razón de prevalencia. Tasa por 100 trabajadores. Ajustado por edad y género
Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos, 2014

Figura N° 1. Daños a la salud con relación a la presencia de becas y estímulos académicos en docentes de la UABJO

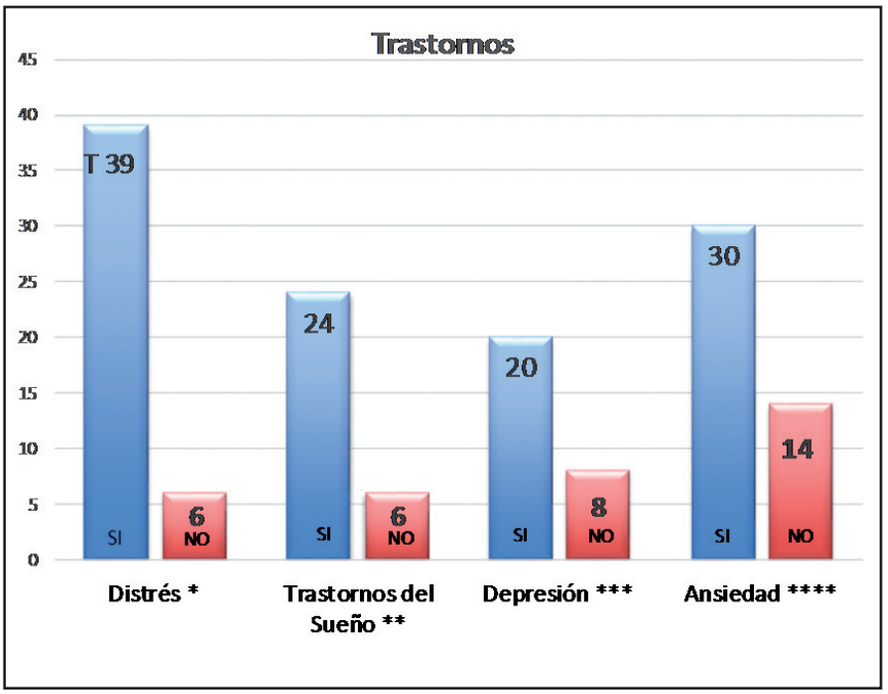

T=Tasa por 100 trabajadores. *p=0.0001, IC 3.3-15.22; **p=0.005, IC 1.7-8.71;
***p=0.02, IC 1.14-5.83; ****p=0.02, IC 1.16-3.78
Ajustado por edad, antigüedad y género
Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos, 2014

sueño, de descanso o de relajación, esto lleva a cambios en los hábitos de salud y a daños relacionados con el distrés.

Uno de los factores que definen a los maestros es la presencia de pareja (Fernández-Castro, Doval & Edo, 1994). Si bien la condición de estrés no tuvo relación significativa con el estado civil de los académicos de la UABJO, aquellos que no tienen pareja, cuentan con un riesgo tres veces mayor de presentar trastornos psicodigestivos que aquellos con pareja, lo que da cuenta de cierta protección que la pareja puede representar ante las condiciones estresantes del trabajo docente.

Torres (2012), encontró asociaciones significativas entre el grado académico y daños a la salud, en su estudio reporta que "el personal más afectado es aquel que tiene maestría y que probablemente están dentro de la carrera académica", destaca daños como el estrés, trastornos del sueño, lesiones músculo-esqueléticas en el cuello, en codo, antebrazo y con significancia marginal las lesiones en muñeca-mano. En la UABJO, aquellas personas con estudios de posgrado tienen prevalencias más altas de trastornos músculo-esqueléticos, lumbalgia y fatiga; mientras que para los que tienen estudios hasta el nivel licenciatura la prevalencia de disfonía se duplica, lo que quiere decir que las horas en el aula son en su mayoría parte del trabajo cotidiano de los licenciados, aquellos con maestría y doctorado tienen una carga laboral más variada y no necesariamente implica el uso extenuado de la voz.

Respecto a las exigencias laborales, los daños a la salud asociados al hecho de trabajar más de 48 horas a la semana se relacionan con el distrés, trastornos del sueño y la depresión. Martínez *et al* (2011), reportan los mismos daños a la salud con respecto a la exigencia de realizar trabajos pendientes en horas o días de descanso, los docentes de la UABJO presentan prevalencias significativas en relación con los trastornos del sueño, la depresión, ansiedad, distrés y fatiga. Estas exigencias se encuentran muy presentes también en los estudios de Torres (2012) y Madrid (2012), son típicas en el trabajo docente y los daños a la salud tienen prevalencias de más del doble en todos los estudios mencionados.

Comparado a los hallazgos de Becerril (2008), los resultados encontrados en la UABJO registran prevalencias mayores en depresión que las halladas en trabajadores de la UAM Xochimilco.

La calidad de vida de los académicos es determinada en buena medida por la compensación económica recibida, la necesidad de trabajar en otra cosa aparte del trabajo docente, la satisfacción que el propio trabajo brinda, la percepción del trabajo como desafiante y creativo, la capacidad de tomar decisiones al realizar la labor académica, la solidaridad entre compañeros de trabajo y la importancia que le dan los superiores al trabajo de los docentes.

Becerril (2008) y Vázquez (1999) hacen hincapié en lo gratificante que es la carrera docente y el trabajo académico en general. La exigencia básica del trabajo docente es cubrir determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias; esta parte del trabajo docente, en la UABJO, se encuentra asociado a disfonía y lumbalgia, pero también es factor protector de depresión, esto confirma la parte gratificante del trabajo docente. Los docentes de la UABJO que refieren estar insatisfechos con su trabajo tienen cuatro veces mayor riesgo de trastornos psicodigestivos y depresión; y más de cinco veces riesgo de padecer fatiga neurovisual. Para los trabajadores que no ven a su labor como desafiante, la razón de prevalencia en relación con la ansiedad es de 2.6. La imposibilidad de tomar decisiones con respecto a cómo llevar a cabo la labor docente presenta cinco veces mayor riesgo de migraña.

La relación que existe entre la salud de los trabajadores académicos y las exigencias que tienen que asumirse para alcanzar las becas y estímulos descrita por Martínez *et al* (2011) y Vázquez (1999), guardan una relación estrecha con prevalencias de fatiga, distrés, depresión, ansiedad, trastornos del sueño y trastornos musculoesqueléticos. Los resultados encontrados en los académicos de la UABJO no difieren, se encontró que aquellos docentes sometidos a la mecánica de los estímulos a la docencia tienen siete veces más riesgo de distrés, un riesgo casi cuatro veces mayor de presentar trastornos del sueño y un riesgo duplicado en relación con la depresión y la ansiedad.

Los resultados encontrados en la UABJO relacionados con la lumbalgia, coinciden de manera similar a los hallazgos de Martínez *et al* (2011). Para los docentes que recién inician al sistema de becas y estímulos, el riesgo de presentarla es del doble, comparados con los que tienen más de 9 años dentro del sistema.

En los resultados reportados por Martínez *et al* (2011), tres de cada diez docentes consideran que hay un deterioro en la vida familiar, social y laboral

relacionado con la incorporación al programa de becas y estímulos; esto contrasta con los resultados obtenidos en la presente investigación, donde, de 48 personas adscritas al programa de estímulos de la UABJO, 44 refieren deterioro, es decir, 92%. Éste, está asociado con un riesgo hasta cinco veces mayor de padecer trastornos del sueño.

Conclusiones

Los datos recolectados demuestran significativamente que existe una diferencia entre la salud de los académicos de la UABJO que están inscritos a un programa de becas y estímulos, y los que no. La carga de trabajo que impone esta circunstancia (trabajar tiempo extra, en días de asueto, llevar trabajo a casa, etc.) causa niveles elevados de distrés, y éste es acompañado por trastornos del sueño, presencia de depresión y ansiedad.

Los nuevos modelos de incentivos a los académicos universitarios ocasionan que los jóvenes docentes se tengan que esforzar más que en épocas anteriores para bonificar su salario, esto resulta en mayores riesgos a la salud para los aspirantes que para los académicos que vivieron de manera diferente la situación universitaria.

En general, los académicos de la UABJO reportaron sin dificultad lo referente a trastornos físicos relacionados con la disfonía, con la lumbalgia, con la fatiga neurovisual, con los trastornos músculo-esqueléticos, etc., en contraste con las respuestas que tienen que ver con aspectos psicológicos donde se contestó con mucha reserva y en su mayoría, de manera negativa a cualquier aflicción mental. Esto es inusual y quizás característico de la población académica oaxaqueña.

A pesar de este hecho, se pudo recolectar información pertinente de los daños a la salud reportados por cada facultad. Odontología reporta prevalencias elevadas en trastornos musculoesqueléticos y lumbalgia; Ciencias Químicas en disfonía, lumbalgia, trastornos musculoesqueléticos y ansiedad; Arquitectura en trastornos musculoesqueléticos, ansiedad, fatiga neurovisual, depresión y distrés; Contaduría y Administración en disfonía y lumbalgia; y, finalmente, la Facultad de Idiomas reporta prevalencias elevadas en disfonía. Particularmente, Ciencias Químicas y Arquitectura reportaron las prevalencias más altas y son las facultades que también están reportando la presencia de trastornos en la subjetividad, tales como ansiedad, depresión y distrés. Evidentemente, se requiere de un estudio con mayor profundidad para conocer qué es lo que está sucediendo en estos espacios en términos laborales.

Hay muchas otras cuestiones que influyen en la salud de los docentes de la UABJO, éstas obedecen a la particularidad histórica y cultural de Oaxaca. La Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos reporta prevalencias de daños relacionadas al proceso laboral que los docentes viven día con día. Esta investigación puede beneficiarse muchísimo complementándose con métodos cualitativos de recolección de información que informen de casos individuales y singularidades que refuercen la valiosa información recaudada.

La tendencia neoliberal en la educación obliga a las universidades a comprobar su producción y poco a poco cambia la finalidad última de los docentes universitarios. Ha ido de formar personas usando modelos pedagógicos, a solamente demostrar los métodos de enseñanza. Este "paradigma" educativo contemporáneo somete los procesos laborales de los docentes hacia una línea competitiva, cada vez más demandante, lo que tiene consecuencias en la salud de los trabajadores de la educación.

Referencias Bibliográficas

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2015). https://osha.europa.eu/es/themes/psychosocial-risks-and-stress

Becerril, Y. (2008). *Relación entre nivel socioeconómico, factores psicosociales del trabajo y riesgo cardiovascular en trabajadores de una universidad pública.* (Idónea comunicación de resultados para obtener el grado de maestría). Universidad Autónoma Metropolitana. Distrito Federal, México.

Cladellas, R. & Castelló, A. (2011). University Professors' Stress and Perceived State of Health in Relation to Teaching Schedules. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 9*(1), 217-239.

Fernández-Castro, J., Doval, E. & Edo, S. (1994). Efectos del estrés docente sobre los hábitos de salud. *Ansiedad y Estrés, 0,* 127-133.

Madrid, C. (2012). *Estilos de afrontamiento, distrés y daños a la salud en docentes universitarios*. (Tesis de maestría no publicada). Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Distrito Federal, México.

Magor, S. (2009). Servicios de educación y formación. Escuelas universitarias y universidades. *Mc Cann Enciclopedia OIT,* 91.11-94.12.

Martínez, S., Méndez, I. & Murata, Ch. (2011). Becas, estímulos y sus consecuencias sobre el trabajo y la salud de docentes universitarios. *Reencuentro, 61*, 56-70.

Mearns, J. & Cain, J. (2003). Relationships between teachers' occupational stress and their burnout and distress: roles of coping and negative mood regulation expectancies. *Anxiety*, *Stress and Coping: an International Journal, 16*(1), 71-82.

Ramírez, J. (2008). El estrés laboral desde la perspectiva sociocultural. *Salud Problema. Segunda época, 1*(3), 9-20.

Torres, H. (2012). *Exigencias disergonómicas y distrés laboral como condicionantes de trastornos músculo esqueléticos y psíquicos en académicos de una universidad de la Ciudad de México*. (Tesis de maestría no publicada). Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Distrito Federal, México.

Tuetteman, E. & Punch, T. (1990). Stress levels in secondary school teachers. *Educational Review, 42*, 25-29.

Vázquez, I. (1999). *Daños a la Salud Asociados a los Programas de Estímulos en Académicos del Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas*. (Tesis de maestría no publicada). Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Distrito Federal, México.

Winefield, A. (2000). Stress in Academics, some recent research findings. *Journal of Stress and Health, 8*(4), 285-298.

Xiao, M. & Wen, Z. (2004). A study on teachers ocupational burnout and mental health. *Chinese Journal of Clinical Psychology, 12*(4), 357-358.

Fecha de recepción: 25 de mayo de 2015
Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2015